

Banco de Éxitos



**“Buenas prácticas para la
Construcción de Paz”**

*Cartilla de difusión de experiencias registradas
en el Banco de Éxitos*

¿Qué es el Premio Nacional de Alta Gerencia?

Es el Incentivo por excelencia al buen desempeño institucional, a través del cual el Gobierno Nacional otorga reconocimiento a las experiencias exitosas presentadas por organismos y entidades que merezcan ser distinguidas e inscritas en el Banco de Éxitos de la Administración Pública.

¿Qué es el Banco de Éxitos?

El Banco de Éxitos es un registro público donde se consignan, documentan y divulgan los casos exitosos de la Administración Pública Colombiana, para promover, coordinar y emular la cooperación entre entidades públicas.

Introducción

El Departamento Administrativo de la Función Pública con el interés de generar capacidades institucionales en los entes del orden territorial, presenta a continuación las buenas prácticas registradas en el Banco de Éxitos que aportan metodologías e instrumentos para la construcción de paz, así:

- Modelo para asegurar el retorno integral de población víctima del conflicto armado.
- Estrategias para satisfacer las necesidades básicas de familias que retornan a sus territorios.
- Estrategias educativas orientadas a formar niños y adolescentes (en situación de vulnerabilidad), para la convivencia y la construcción de paz.
- Alianza para la reparación integral y el fortalecimiento del tejido social de comunidades víctimas del conflicto armado, en situación de pobreza extrema y/o damnificada por desastres naturales.
- Estrategia para la atención de víctimas de hechos delictivos y garantizar el acceso a la justicia.
- Proyecto para la vinculación de pequeños productores a mercados rurales.

1.

Modelo para asegurar el retorno integral de población víctima del conflicto armado

Nombre de la experiencia: Retornos integrales como mecanismos de atención a población víctima del conflicto armado.

Nombre de la entidad: Alcaldía el Carmen de Viboral.

Lugar: El Carmen de Viboral, Antioquia



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos. Información suministrada por la Alcaldía el Carmen de Viboral.

Problema

El territorio fue corredor de tránsito y disputa entre diversos grupos armados (FARC, ELN y PARAMILITARES), lo que originó afectaciones como desplazamiento de los habitantes de las veredas, reclutamiento de menores, desapariciones, secuestros, extorsiones, asesinatos de líderes comunitarios, quema de viviendas y despojo. De igual manera los campesinos fueron extorsionados obligándolos a entregar ganado, productos agrícolas y mercados. A nivel institucional las personas que representaban las instituciones públicas (Inspector, enfermera, docente) fueron amenazadas y obligadas a abandonar sus trabajos.

Proceso

Para la resolución del problema, la administración diseñó e implementó un modelo de atención integral de víctimas del conflicto, que buscaba reconstruir y recuperar las condiciones de vida de los pobladores que fueron desplazados de sus territorios, a partir de los siguientes componentes: **(a)** arreglo de vías, **(b)** entrega de viviendas y **(c)** desarrollo de proyectos productivos para la generación de ingresos de las víctimas del conflicto armado.

Banco de Éxitos
“Buenas Prácticas exitosas para la Construcción de Paz”

Para la ejecución del modelo, se desarrollaron las siguientes etapas:

Etapas	Descripción
Etapas 1: Alistamiento municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Se programó en la vereda la Honda una jornada de Alcaldía con Todos. Se estableció el compromiso por parte del Alcalde de iniciar la estructuración de un Plan de Retorno y se delegó a varios de los funcionarios para apoyar la elaboración del plan e iniciar las gestiones necesarias comprometiendo recursos y firmando el acuerdo respectivo.
Etapas 2. Alistamiento comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se conformó y registró la Asociación Popular de Vivienda “la honda renace” ante la cámara de comercio. Se realizaron los registros respectivos ante la DIAN. Se suscribió un convenio de cooperación entre la Alcaldía y la Asociación Popular de Vivienda (OPV), con la asignación inicial de 406.000.000 millones de pesos, para adelantar la construcción de vivienda mediante la modalidad de autoconstrucción. <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron los talleres de imaginarios en donde cada familia plasmó su anhelo de retorno y sus sueños. Se concertaron de forma conjunta los diseños de las viviendas con tres alcobas, sala, comedor, cocina baño, estufa eficiente o ecológica y pozo séptico. Se diseñó por parte de la comunidad las ventanas, puertas, mesón y chambranas y se decidieron de forma colectiva los materiales a utilizar en dicha construcción. <ul style="list-style-type: none"> Se programó el alistamiento comunitario para apoyar la construcción con mano de obra no calificada de las familias, movilización de los materiales a cada sitio de la vivienda y recolección de materiales de la zona como piedra, gravilla, arenas y madera.

Etapas	Descripción
Etapas 3 Gestión con organismos nacionales y otras entidades.	<ul style="list-style-type: none"> Se iniciaron las gestiones necesarias para desminado humanitario (en veredas con presencia o sospecha de minas) con el apoyo The Halo Trust (Organización para el desminado humanitario) con el acompañamiento de la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal de la Presidencia de la República, la verificación de la OEA, la ONU y varios países aliados. Se iniciaron gestiones con CORNARE (Corporación Autónoma Regional del Río Nare) para la construcción de estufas eficientes. Se adelantaron gestiones con Empresas Públicas de Medellín (EPM) para tramitar la conexión de energía, a cada una de las viviendas construidas y la escuela. Se iniciaron las gestiones con secretaria de educación para la reapertura de las escuelas de la Honda y Santa Rita y se inicia la ruta de trabajo con la Unidad de Víctimas regional Medellín.
Etapas 4 Formulación y ejecución del Plan Retorno.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó un diagnóstico inicial en cada uno de los componentes del Plan retorno y se trazaron unas acciones a ejecutar con responsables de cada actividad, cronograma y presupuesto. Se elaboró el diagnóstico de 14 componentes del Plan de retorno y se planearon acciones para atender cada uno de los aspectos de dicho plan.
Etapas 5 Seguimiento y acompañamiento permanente.	<ul style="list-style-type: none"> Se programaron visitas quincenales a las veredas con los diferentes funcionarios de la administración para hacer seguimiento y supervisión de las actividades y acompañamiento a las familias. A estas actividades de acompañamiento asistieron no solo los funcionarios designados sino el Alcalde, su Consejo de Gobierno, el Concejo y Personería Municipal y otras entidades que han acompañado la iniciativa.
Etapas 6 Retos a futuro para la consolidación.	<p>Consolidar la reparación económica por parte del Gobierno Nacional y dinamizar proyectos productivos de mediano plazo que les permita garantizar la sostenibilidad a las familias retornadas. Esta última actividad, se está coordinando con la Unidad de Víctimas (Regional Antioquia) de forma que el proceso se consolide y se garantice la no repetición de hechos que los victimicen o desplacen nuevamente.</p>

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos. Información suministrada por la Alcaldía el Carmen de Viboral.

Resultados

El municipio el Carmen de Viboral gracias a la implementación del modelo, obtuvo los beneficios sociales y económicos que se mencionan a continuación:

- 60 personas retornaron a sus territorios-19 familias en total-14 en la Vereda la Honda y 5 en la Vereda Santa Rita.
- 19 viviendas entregadas.
- 7.5 millones a 16 familias entregados
- Implementación de 14 huertas familiares para la sostenibilidad de las familias.
- 7 proyectos productivos familiares iniciados.
- Entrega de mercado mensual a 14 familias.
- Acompañamiento psicosocial para las 14 familias.
- Recuperación y reapertura de las escuelas de la Honda y Santa Rita.

2.

Estrategias para satisfacer las necesidades básicas de familias que retornan a sus territorios

Nombre de la experiencia: Reforma Agraria Integral.

Nombre de la entidad: Alcaldía municipal de Pacho.

Lugar: Pacho, Cundinamarca.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos. Información suministrada por la Alcaldía municipal de Pacho-Cundinamarca.

Problema

Necesidades insatisfechas de familias víctimas del conflicto armado a las cuáles se les adjudicaron tierras en el municipio de Pacho-Cundinamarca por cuánto no se contaban recursos para explotar la tierra ni viviendas, lo que generó afectaciones como tercerización de las tierras, frustraciones, conflictos en los hogares y deserción de familias.

Proceso

Para la resolución del problema, la administración municipal diseñó un proyecto para el retorno de las víctimas del conflicto armado que incluía los componentes que se mencionan a continuación: acceso a la tierra, vivienda digna, proyecto productivo, compra de la producción y acompañamiento técnico.

El proyecto mencionado consistía en realizar un trabajo interinstitucional entre el Municipio de Pacho y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER, consolidando un proceso de adjudicación de tierras a familias desplazadas y campesinas de la región que incluía el otorgamiento de subsidio de vivienda campesina, capital semilla para proyecto productivo y acompañamiento con asistencia técnica permanente.

La integralidad del proyecto permitió a las familias asegurar un futuro próspero y digno, por cuanto contaban con una Unidad Agrícola Familiar (con título de propiedad definido), vivienda digna con servicios básicos, apoyo directo en la comercialización de los bienes producidos y seguimiento a la inversión de recursos.

Banco de Éxitos
“Buenas Prácticas exitosas para la Construcción de Paz”

Para la implementación del proyecto, la administración lo cal desarrolló las etapas que se describen a continuación:

Etapa	Descripción
<p>Etapa I-Alianza entre el INCODER y el Municipio, para acompañar el proceso de adjudicación de tierras</p>	<p>Desde al año 2004 el Municipio generó una alianza con el INCODER para acompañar el proceso de adjudicación de tierras, como lo establece la ley. La participación del Municipio para la selección fue activa convocando a todas las familias a inscribirse ante el INCODER. Se logró una inscripción masiva con más de 1.000 postulados, que sumados a la preselección de familias desplazadas por parte del instituto conformó el listado de elegibles al subsidio de tierra.</p> <p>Para el año 2008 se logró la titulación definitiva de la tierra, con la individualización de cada unidad agrícola familiar (parcelación) y se construyeron viviendas temporales fabricadas en madera, logrando que el 60 % de los beneficiarios se radicaran en sus terrenos.</p>
<p>Etapa II-Alianzas con instituciones público-privadas y comunitarias, para construir viviendas, acceder a créditos agropecuarios y al programa vivienda rural</p>	<p>En los años 2013 y 2014 las gestiones para lograr los subsidios de vivienda se concretaron, esto gracias a la decidida articulación entre el INCODER y la Alcaldía que postularon las familias para el programa de Vivienda de Interés Rural que tiene el Banco Agrario de Colombia, consiguiendo 82 Subsidios para igual número de familias.</p> <p>La Administración acompañó el proceso de documentación de cada una de las familias postuladas al subsidio, definió el sitio para construir las viviendas, exoneró al proyecto del trámite de licencia de construcción individualizada, apoyó el proceso de construcción con transporte para el material y otorgó a las viviendas pisos en tableta con recursos del Sistema Nacional de Regalías.</p>

Etapa	Descripción
<p>Etapa III-Planificación de proyectos productivos para familias que habían obtenido título de propiedad y pequeños parceleros</p>	<p>Como complemento a la gestión para el programa de vivienda se inició la planificación de proyectos productivos. El INCODER en conjunto con la UDRATA Municipal formuló los proyectos que se presentaron para financiación en la estrategia del Ministerio de Agricultura denominada Implementación de Proyectos de Desarrollo Rural – IPDR. Los proyectos de mediano y largo plazo consolidaron la explotación de sus parcelas; hoy cuentan con seguridad alimentaria, ingresos permanentes y la posibilidad de seguir creciendo en ampliar sus cultivos y ganaderías.</p>
<p>Etapa IV-Acompañamiento técnico</p>	<p>Se suscribió con el INCODER un convenio de cooperación otorgando recursos para asistencia técnica y acompañamiento social para las familias. Se logró la integración de todas las familias en diversos eventos de capacitación, asesoría permanente en la implementación de los proyectos y un acompañamiento social para todo el núcleo familiar.</p> <p>Dentro de las estrategias implementadas para el acompañamiento, se logró realizar giras demostrativas a otras zonas del departamento de Cundinamarca, llevando a la totalidad de los beneficiarios a conocer experiencias exitosas para adquirir el conocimiento de otros productores que han avanzado en tecnología agropecuaria.</p> <p>La comercialización de los productos garantizó la compra de la producción, por cuanto se lograron acuerdos comerciales con empresas de la zona como es el caso de la empresa comercializadora de leche, para la compra de toda la producción y como valor adicional la pasteurizadora construyó un tanque de enfriamiento de leche en el centro de las veredas donde está el proyecto de Reforma Agraria Integral, con esto se mejoran las condiciones sanitarias del producto y se obtiene un mayor valor en su venta.</p> <p>Para la comercialización de las frutas se han tenido compradores de la Sabana de Bogotá, contactados por la UDRATA para que se compre la mora, curuba y los demás productos sacados de las parcelas.</p>

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos. Información suministrada por la Alcaldía municipal de Pacho-Cundinamarca.

Resultados

La experiencia arrojó los siguientes resultados:

- 150 proyectos productivos enfocados en pequeñas lecherías, cultivos de frutales, la ceiba de bovinos y el establecimiento de cultivos de café.
- 82 familias vinculadas en producción agropecuaria.
- 82 viviendas entregadas.
- Aumento en los ingresos por familia de 0.5 a 1.3 salarios mínimos mensuales legales como resultado de los proyectos productivos.

3.

Estrategias educativas orientadas a formar niños y adolescentes (en situación de vulnerabilidad), para la convivencia y la construcción de paz.

Nombre de la experiencia: Descubriendo un Nuevo Horizonte.

Nombre de la entidad: Alcaldía municipal de Fusagasugá.

Lugar: Fusagasugá, Cundinamarca.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos. Información suministrada por la Alcaldía municipal de Fusagasugá-Cundinamarca.

Problema

Desvinculación de los niños de las aulas a causa de su condición socioeconómica, lo que generó que los mismos buscarán alternativas de trabajo y abandonaran el sistema educativo. De igual manera existían falencias en el desarrollo del programa que ejecutaba la Fundación del municipio orientado a la educación de niños y jóvenes.

Proceso

Para la resolución del problema la administración realizó un convenio con la Fundación Educativa Latinoamericana

de Apoyo al Desarrollo - FUNDELAD para iniciar un programa educativo dirigido a trabajadores infantiles, adolescentes con discapacidad y en alto riesgo, cuyo objetivo era una formación integral de los niños y adolescentes que permitiera articular el crecimiento académico con las necesidades específicas de atención y formación y les garantizara opciones de desarrollo desde lo social, físico, afectivo y psicológico.

De esta manera se inició el programa en la sede el Placer de la Institución Educativa Municipal Campestre Nuevo

Horizonte para 140 niños del Municipio de Fusagasugá que se encontraban en mayor grado de vulnerabilidad: abandono, protección de alto riesgo, desplazados, población Indígena, discapacidad cognitiva (biológica y ambiental) y discapacidad física; la mayoría de ellos en condiciones socioeconómicas y culturales desfavorables las cuales les ocasionaron limitaciones de orden cultural y educativo, reflejado en el analfabetismo de ellos y de sus Padres y/o familiares.

Esta metodología parte de la identificación particular de condiciones observadas en niños y adolescentes para dar respuesta específica a las necesidades de formación académica, pero en alto porcentaje a las necesidades de resocialización y reeducación. Para alcanzar estos objetivos se llevó a cabo en la jornada de la tarde un proceso educativo complementario que tenía como fin desarrollar estrategias de aula y de campo que afianzaran en los estudiantes el desarrollo de sus potencialidades, el mejor trato con los demás y con su entorno. Para el logro de lo anterior se ejecutaron seis proyectos complementarios: arte y manualidades, danza, semillero deportivo, taller de lecto – escritura y taller de inglés lúdico.

Para la ejecución del programa educativo se desarrollaron las siguientes etapas:

Etapa	Descripción
Etapa I- Verificación y estudio	Comprendió un censo que buscaba explorar las condiciones reales en las que se encontraban los niños. A través del mismo se detectaron problemas de nutrición, padres con vidas complicadas y otros episodios a los que estaban enfrentados los niños. Dado lo anterior, se establecieron los objetivos, equipo de trabajo, proyecto educativo, planes de recreación, importancia del trabajo e interacción con padres y madres, diagnóstico del eje social y costos de sostenimiento.

Etapa	Descripción
Etapa II- Verificación y estudio: Creación del Proyecto Educativo Institucional - PEI	De acuerdo a la necesidad de una educación integrada, se creó el PEI en el cual se incluyó el proyecto con sus características específicas, articulando lo planteado a nivel general con las condiciones particulares de la población en el tema de logros, competencias y normatividad en convivencia (Manual de Convivencia). Dado lo anterior, se plantearon las acciones a realizar para mejorar infraestructura y formación de docentes. En los planes de estudio se diseñaron estrategias curriculares para cada área que permitieron el alcance de logros de acuerdo a las condiciones particulares del estudiante.
Etapa III- Personal especializado	La reestructuración del personal fue el foco de esta etapa. Así mismo, se realizaron cuidadosas selecciones, conformadas de la siguiente manera: Directivos: El Rector estaba encargado de liderar, gestionar recursos materiales y humanos, acompañar y evaluar los puntos de desarrollo del proceso y garantizar que se llevara a cabo con buenos resultados el programa. Coordinadora: Era la encargada de direccionar, acompañar, participar directamente en casos particulares y brindar atención a los docentes, padres de Familia y estudiantes. Personal de apoyo Institucional (Psicólogos): eran los encargados de desarrollar un plan de acción en el que se prioriza el manejo de respuesta emocional (alegrías, ira, enojo, depresión), según condición de discapacidad y/o vulnerabilidad, logrando autocontrol y respuestas aceptables por parte de los estudiantes. Así mismo estos profesionales orientaron a los docentes en el manejo complejo que requiere la conducta de los estudiantes en los diferentes casos, direccionando su acción hacia la reflexión, la comprensión y el estímulo antes de la sanción. Acompañaron e identificaron in situ condiciones familiares (visitas domiciliarias) y ayudaron a las familias en procesos de formación (talleres y conferencias) y sirvieron como conciliadores en el acompañamiento de casos.

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos. Información suministrada por la Alcaldía municipal de Fusagasugá-Cundinamarca.

Resultados

La experiencia de manera puntual arrojó los siguientes resultados:

- 140 niños beneficiados
- Permanencia de los estudiantes en jornada de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- Flexibilización del sistema de evaluación que permite la promoción por competencias y las capacidades individuales.
- Cambio de conductas negativas y asociales, mejorando no solamente el ambiente escolar sino también el familiar.

4.

Alianza para la reparación integral y el fortalecimiento del tejido social de comunidades víctimas del conflicto armado, en situación de pobreza extrema y/o damnificada por desastres naturales.

Nombre de la experiencia: Comunidad - Es Arte, Biblioteca y Cultura - Escenarios para la paz

Nombre de la entidad: Ministerio de Cultura, Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV), y Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE)

Lugar: Bogotá D.C



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos. Información suministrada por el Ministerio de Cultura.

Problema

Pobreza y desplazamiento en población afectada por desastres naturales que por sus características multiculturales y diferenciadas crearon problemas relacionados con el desarraigo, separación en función de grupos étnicos, hostilidad hacia propios y extraños, enfrentamientos y desescolarización, entre otras.

Proceso

Para la resolución del problema descrito se estableció una alianza interinstitucional entre el Ministerio de Cultura, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), para el desarrollo del proyecto “Comunidad - Es Arte, Biblioteca y

Cultura - Escenarios Para La Paz”. Dicho proyecto tenía como fin contribuir a la reparación integral y el fortalecimiento del tejido social de las comunidades víctimas del conflicto armado en situación de pobreza extrema y/o damnificada por desastres naturales (beneficiarias de las VIP o incluso perteneciente a los barrios aledaños).

Es importante anotar que el proyecto buscaba aportar al fortalecimiento del tejido social para la integración local y comunitaria de familias víctimas de la violencia, facilitando espacios de encuentro para la creación, rescate y la difusión de sus diferentes prácticas artísticas y culturales mediante escenarios urbanos orientados a la construcción de la paz, la cultura, la convivencia y la superación del dolor de familias, entre otros.

Para el desarrollo del proyecto se desarrollaron las etapas que se describen a continuación:

Etapa	Descripción
<p>Articulación institucional y comunitaria.</p>	<p>Durante esta etapa se reconocieron cada uno de los territorios a intervenir y se sentaron las bases para la articulación institucional y comunitaria. Las acciones más relevantes dentro de esta etapa fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de equipos departamentales: se conformaron equipos interdisciplinarios de profesionales en cada región a intervenir. • Capacitación nacional: se desarrolló un proceso de formación presencial dirigido a los equipos departamentales para la implementación del proyecto en territorio. • Articulación institucional: se socializó el proyecto con los diferentes estamentos departamentales y municipales y con las entidades de orden nacional presentes en territorio. • Articulación comunitaria: se surtió una serie de reuniones con líderes comunitarios para socializar el proyecto y diseñar conjuntamente la metodología de presentación del mismo a los demás habitantes del barrio. • Presentación a la comunidad: a través de actividades culturales se presentó el proyecto a la comunidad, informando los horarios y puntos de encuentro. • Lectura de realidades: en el marco de las visitas y las jornadas socioculturales con la comunidad se desarrolló la lectura de realidades; un mapeo y caracterización de las comunidades, sus propios saberes, intereses y necesidades. • Socialización de lectura de realidades: validación por parte de la comunidad de la información recopilada en la lectura de realidades.

Etapa	Descripción
<p>Construcción y desarrollo de la propuesta sociocultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la propuesta sociocultural: a partir de la lectura de realidades se construyó un plan de acción basado en intereses, habilidades y lenguajes artísticos. • Desarrollo de jornadas socioculturales: a través de encuentros periódicos alrededor de lenguajes artístico-culturales y temáticos de carácter psicosocial (liderazgo, identidades colectivas, imaginarios, arraigos), se propició la participación de los diferentes actores de la comunidad con el fin de garantizar el acceso a la cultura y el reconocimiento de las diferentes manifestaciones. • Entrega de bibliotecas familiares "leer es mi cuento": se entregó a cada una de las comunidades beneficiadas, una biblioteca básica familiar y se desarrollaron jornadas de acompañamiento en promoción de lectura y uso de las bibliotecas públicas. <ul style="list-style-type: none"> • Segunda lectura de realidades: tuvo como finalidad actualizar la caracterización del entorno de cada comunidad, a partir del primer ejercicio de medición y establecer avances o retrocesos en cada tema.
<p>Seguimiento y evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación intermedia del proceso: se realizó un proceso de seguimiento y realimentación a las propuestas socioculturales y acciones realizadas en cada una de las unidades habitacionales creando posibles alternativas de mejoramiento, en caso que lo requirieran. • Evaluación final: se realizó una reunión con líderes, lideresas y participantes del proyecto, con el fin de evaluar el cumplimiento de la propuesta sociocultural y los resultados percibidos. • Socialización del proceso y de los productos obtenidos: se realizaron eventos de socialización con las comunidades beneficiadas, en los cuales se evidenciaron los resultados obtenidos en cuanto a fortalecimiento del tejido social, mejoramiento de la convivencia y visibilización, protección y difusión de las prácticas artísticas y culturales.

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos. Información suministrada por el Ministerio de Cultura.

Resultados

La experiencia de manera puntual arrojó los siguientes resultados:

- 10.145 personas participación en el proyecto.
- 55 comunidades se atendieron en 16 departamentos (2014 - 2015).
- 30 familias recibieron la biblioteca básica familiar "Leer es mi cuento".
- 55 barrios intervenidos con construcción de espacios comunes culturales.

5.

Estrategia para la atención de víctimas de hechos delictivos y garantizar el acceso a la justicia

Nombre de la experiencia: Centros de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV).

Nombre de la entidad: Fiscalía General de la Nación.

Lugar: Bogotá D.C



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos. Información suministrada por la Fiscalía.

Problema

La Fiscalía identificó como necesidades o problemáticas para atender con la experiencia, las siguientes:

- Bajos niveles de confianza de la ciudadanía hacia la Fiscalía General de la Nación - FGN.
- Necesidad de fortalecer las estrategias y acciones con enfoques diferenciales en la administración de justicia y la atención integral.
- Persistencia de situaciones de pimponeo al interior de la FGN y entre instituciones.
- Falta de coordinación y articulación tanto al interior de la FGN como entre instituciones.
- No todos los modelos de atención contaban con las condiciones físicas y de infraestructura requeridas para la atención y el ejercicio laboral de las funciones propias de la FGN.
- Necesidad de fortalecer las estrategias de acceso a la justicia y atención para delitos, cuyo abordaje requería de acciones particulares y de una adecuada articulación interinstitucional.
- Ausencia institucional y existencia de diferentes barreras de acceso a la justicia en regiones particularmente afectadas con ocasión y en el contexto del conflicto armado.

Proceso

Para la resolución de las problemáticas descritas, la Fiscalía General de la Nación (FGN) diseñó los Centros de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV), que tienen por objetivos (i) brindar una atención integral con enfoque diferencial a cualquier víctima de un hecho delictivo, (ii) promover la articulación interinstitucional en relación con el restablecimiento de derechos de la población, (iii) hacer más eficientes los procesos de recepción y clasificación de denuncias y (iv) fortalecer la confianza de la comunidad hacia la institución. Al unificar en un solo espacio la atención por parte de la FGN, se estaba contribuyendo a evitar fenómenos de re-victimización y se materializaron los principios de la atención integral con enfoques diferenciales, bajo una perspectiva de goce efectivo de derechos. El CAPIV desarrolló su gestión a partir de los siguientes pilares:

- ➔ **Atención integral a toda persona víctima del delito:** La ciudadanía puede recibir una atención oportuna frente a la ocurrencia de conductas que revisten las características de un delito, teniendo en cuenta las particularidades de la víctima, transversalizando el enfoque diferencial y de género, evitando la re-victimización, brindando un trato digno y propendiendo por una acción sin daño.
- ➔ **Articulación interinstitucional para un abordaje integral:** Presencia física de instituciones del Estado que deben proteger y garantizar los derechos de la ciudadanía, promoviendo y fortaleciendo el diseño y la implementación de rutas intersectoriales de atención tendientes al restablecimiento de derechos de las víctimas.

➔ **Instalaciones físicas que promueven una atención digna y humana:** Cuenta con espacios dignos, amplios, individuales y privados para la atención y realización de las siguientes diligencias: orientación, recepción de la denuncia, salas de entrevista a NNA, atención psicosocial y prestación de servicios por parte de otras instituciones y consultorios médicos.

Etapa	Descripción
Propuesta para la creación CAPIV	<ul style="list-style-type: none"> • La FGN, evidenció la necesidad de revisar y reestructurar modelos de atención existentes a la luz del restablecimiento efectivo de los derechos de la población víctima del delito, en el marco del acceso a la administración de justicia. • Se realizaron una serie de diagnósticos que permitieron identificar barreras de acceso a la justicia.
Compromisos asumidos	<ul style="list-style-type: none"> • Se asumieron compromisos de focalizar los esfuerzos institucionales, en el fortalecimiento de la atención a víctimas del delito; surgiendo la necesidad no sólo de crear un modelo de atención integral (CAPIV), sino una infraestructura institucional que permitiera implementar este modelo, así como distintas estrategias de fortalecimiento de acceso a la administración de justicia.
Acercamiento con Instituciones del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron acercamientos con instituciones del Estado que podrían aportar desde sus conocimientos y experiencias, en el diseño de un nuevo modelo de atención. Entre dichas instituciones se encontraba la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV), la cual aportó sus innovadoras estrategias de atención al ciudadano y en particular a la población víctima del conflicto armado, así mismo se realizó articulación con instituciones que podían vincularse al modelo como ICBF, Comisarias de Familia, Secretaría de la mujer y de integración social, entre otras.

Etapa	Descripción
Reestructuración: creación de la Subdirección Nacional de Atención a Víctimas y Usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Como consecuencia del proceso de reestructuración, se expidió el Decreto 016 del 09 de enero de 2014, “Por el cual se modifica y define la estructura orgánica y funcional de la FGN”. Específicamente, se creó la Subdirección Nacional de Atención a Víctimas y Usuarios, con funciones como la de “Proponer e implementar políticas, estrategias, metodologías y protocolos en materia de atención a víctimas y usuarios” e “Impartir lineamientos para la conformación, implementación y funcionamiento de centros integrales de atención y de orientación ciudadana o de otros modelos de atención, con el fin de garantizar la atención de las víctimas y la recepción de denuncias”.
Expedición de normatividad para la implementación de CAPIV	<ul style="list-style-type: none"> Se expidió la Resolución 0-1263 del 24 de julio de 2014. Esta resolución permite que de manera coordinada con la Dirección Nacional de seccionales y seguridad ciudadana y la Dirección Nacional de apoyo a la Gestión, se realice una reorganización interna de la planta de trabajo, de manera tal que funcionarios de otros modelos de atención de la FGN, desarrollaran sus funciones en el nuevo CAPIV.
Conformación del CAPIV Bogotá	<ul style="list-style-type: none"> Por medio de la Resolución 01948 del 07 de noviembre de 2014, se conforma el Centro de Atención Penal Integral a Víctimas para la ciudad de Bogotá.
Inauguración e inicio de actividades del CAPIV Bogotá	<ul style="list-style-type: none"> La inauguración de CAPIV tuvo lugar el día 13 de Noviembre de 2014 e inició sus actividades el 02 de Marzo de 2015.

Resultados

La experiencia de manera puntual ha arrojado los siguientes resultados:

- ➔ Se ha implementado en 5 ciudades del país.
- ➔ Desde la implementación de cada uno de ellos a junio de 2016, se han recibido 30.566 denuncias.
- ➔ Los delitos más denunciados son violencia intrafamiliar, amenazas, lesiones personales, hurto, delitos sexuales e inasistencia alimentaria.

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos. Información suministrada por la Fiscalía.

6.

Proyecto para la vinculación de pequeños productores a mercados rurales.

Nombre de la experiencia: Proyecto de apoyo a alianzas productivas

Nombre de la entidad: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Lugar: Bogotá D.C



Fuente: <https://alianzasproductivas.minagricultura.gov.co/inicio/index.aspx>

Problema

La Ineficiencia en el uso de los factores de producción a disposición de los pequeños productores rurales, sumada al escaso capital para inversión productiva y a los riesgos del mercado, creó la necesidad de idear una iniciativa para vincular los pequeños productores a mercados formales.

Proceso

Para la resolución del problema descrito, se desarrolló el Proyecto de apoyo a alianzas productivas – PAAP- el cual es un instrumento de desarrollo rural y de competitividad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que vinculó a pequeños productores organizados en mercados formales, a través del establecimiento de negocios colectivos, rentables y sostenibles con agentes del sector empresarial denominados aliados comerciales. Por pequeños productores rurales se entiende en general las poblaciones de campesinos, mujeres cabeza de familia,

indígenas y afrocolombianos y en general, quienes explotan la tierra a su disposición con mano de obra familiar.

El Proyecto impulsó iniciativas agrícolas, pecuarias, piscícolas, forestales y pesqueras de los pequeños productores para la generación de ingresos y desarrollo sostenible. Para esto se basó en la articulación permanente de estos en un esquema asociativo con mercados de valor agregado, producción competitiva y posibilitó el crecimiento a la reinversión de los recursos que invirtió el proyecto en un fondo rotatorio de propiedad de la organización de productores, lo que permitió darle sostenibilidad al ciclo productivo y a la organización.

El proyecto aprovechó el acceso que tienen los pequeños productores rurales a los factores de producción (tierra y trabajo) y potenció su utilización, complementando la capacidad de inversión mediante el apoyo directo de iniciativas productivas rentables con un aporte de recursos no reembolsables denominado Incentivo Modular.

La participación de los productores rurales en el proyecto se hizo a través de invitaciones públicas, en la cual se presentaron y seleccionaron las mejores ideas de negocios. Las propuestas así seleccionadas fueron sometidas a un estudio de preinversión, a través del cual se definieron y precisaron las condiciones para convertirse en negocios viables, rentables y sostenibles en el tiempo.

El estudio de preinversión evaluó la articulación real de los pequeños productores con los mercados y la existencia de un aliado comercial que garantizara la compra del producto. Alrededor de esta demanda identificada, se desarrolló una propuesta técnica que permitiera obtener producciones competitivas, las cuales en su conjunto fueron evaluadas financieramente, teniendo en cuenta criterios de rentabilidad y de generación de ingresos para el pequeño productor (mínimo 2 smmlv) participante, cumpliendo con criterios de sostenibilidad social y ambiental.

Una vez estas condiciones se cumplieron y existió viabilidad integral para desarrollar la alianza productiva, el proyecto aportó recursos de inversión no reembolsables (Incentivo Modular) para el desarrollo de la iniciativa. Durante la etapa de inversión, los recursos del proyecto se manejaron en un esquema fiduciario, lo que garantizó transparencia en el manejo de los recursos e inversiones acordes con un plan de negocios y seguimiento detallado de la ejecución presupuestal.

Para el acceso e inserción a los mercados, el proyecto posibilitó el acercamiento y formalización de relaciones entre los pequeños productores organizados y empresas comerciales formales quienes actuaron como aliados comerciales. Estos últimos al participar en una alianza obtuvieron beneficios al tener una mayor disponibilidad del producto en condiciones de volumen, calidad y oportunidad requeridas.

Para el desarrollo del proyecto se ejecutaron las siguientes fases:

Etapa	Descripción
Puesta en marcha de la Fase I del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Para el año 2002 se puso en marcha la Fase I del proyecto como un instrumento para generar ingresos, crear empleo y promover la cohesión social de las comunidades rurales pobres de manera económica y ambientalmente sostenible, a través del establecimiento de alianzas productivas.
Puesta en marcha de la Fase II del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Para el año 2007 se estructuró y dio inicio a la Fase II del proyecto, la cual consistió en profundizar estrategias de articulación con otros actores del desarrollo rural con un sistema de monitoreo y seguimiento que provee información para evaluar su intervención y transmisión de aprendizajes.
Actualización y mejora del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> El Proyecto en su proceso de evolución se encuentra desarrollando dos nuevas estrategias que le permitirán darle mayor sostenibilidad a las iniciativas de alianzas productivas apoyadas. Una de ellas, es el impulso a la actualización tecnológica de toda la red de actores vinculados al proyecto y de otro lado, una estrategia de acceso a los servicios financieros que permitan complementar los recursos disponibles en el fondo rotatorio de las organizaciones, cuando las comunidades necesiten crecer en su actividad productiva, vincular nuevos socios o mejorar su infraestructura de producción

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos. Información suministrada por el Ministerio de Agricultura de Desarrollo Rural.

Resultados

El proyecto presentó los siguientes resultados:

- ➔ Cobertura en 561 municipios y 31 Departamentos (de los 32 del país).
- ➔ 880 iniciativas financiadas que vinculan 55.275 familias beneficiarias de pequeños productores rurales e intervienen 94.345 hectáreas.
- ➔ \$221.143 millones en aportes de incentivo modular.
- ➔ 471 empresas privadas vinculadas que realizaron compras a los pequeños productores en el periodo 2010-2015 por \$852.368 millones correspondiente al 73 % de la producción generada en las alianzas.

Anexo N° 1: Ficha resumen de las experiencias

Nombre de la Experiencia	Entidad	Lugar	Población a la que interviene	Componentes / Etapas	Resultados	Financiación
“Retornos integrales como mecanismos de atención a población víctima del conflicto armado”	Alcaldía de El Carmen de Viboral.	El Carmen de Viboral. Departamento de Antioquía.	Población desplazada víctima del conflicto armado.	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de viviendas. Desarrollo de proyectos productivos. Acompañamiento psicosocial. Apoyo alimentario. Desminado. Arreglo de vías y escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> 60 personas retornaron a sus territorios (38 familias). 19 viviendas entregadas. 14 huertas familiares para la sostenibilidad de las familias. 7 proyectos productivos familiares iniciados. Entrega de mercado mensual a 14 familias. Acompañamiento psicosocial para las 14 familias. Recuperación y reapertura de las escuelas de la Honda y Santa Rita. 	Se invirtió un total de \$600.000.000 aportados por la administración municipal y la Unidad de Víctimas Territorial de Antioquia.
“Reforma Agraria Integral”	Alcaldía de Pacho.	Pacho, Departamento de Cundinamarca.	Población desplazada víctima del conflicto armado.	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a la tierra Vivienda digna. Proyecto productivo Compra de la producción. Acompañamiento técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> 150 proyectos productivos enfocados en pequeñas lecherías, cultivos de frutales, la ceba de bovinos y el establecimiento de cultivos de café. 82 familias vinculadas en producción agropecuaria. 82 viviendas entregadas. Aumento en los ingresos por familia de 0.5 a 1.3 salarios mínimos mensuales legales como resultado de los proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> \$1.700.000.000 para proyectos productivos y \$300.000.000 para asistencia técnica y social. \$82.000.000 de Aportes del municipio en acompañamiento técnico y recursos financieros. Banco Agrario \$1.200'000.000 para crédito. Aporte promedio por familia de \$10.800.000 para la financiación de proyectos productivos. La comunidad aportó mano de obra y transporte de materiales.

Banco de Éxitos
“Buenas Prácticas exitosas para la Construcción de Paz”

Nombre de la Experiencia	Entidad	Lugar	Población a la que interviene	Componentes / Etapas	Resultados	Financiación
“Descubriendo un Nuevo Horizonte”	Alcaldía de Fusagasugá.	Fusagasugá Departamento de Cundinamarca.	Niños y adolescentes desvinculados de las aulas por su condición socioeconómica, víctimas del conflicto, trabajadores infantiles y en condición de discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación y estudio. • Creación del Proyecto Educativo Institucional - PEI • Personal especializado 	<ul style="list-style-type: none"> • 140 niños beneficiados • Permanencia de los estudiantes en jornada de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. • Flexibilización del sistema de evaluación que permite la promoción por competencias y las capacidades individuales. • Cambio de conductas negativas y asociales, mejorando no solamente el ambiente escolar sino también el familiar. 	Se invirtió un total de \$ 95'580.000 aportados por la administración municipal, destinados a la prestación de servicios profesionales, jornada extendida y transporte escolar.
“Comunidad - Es Arte, Biblioteca y Cultura - Escenarios Para La Paz”	Ministerio de Cultura, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, UARIV, y la ANSPE.	Nivel Nacional	Comunidades víctimas del conflicto armado, en situación de pobreza extrema y/o damnificadas por desastres naturales y beneficiarias de las VIP	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación institucional y comunitaria • Construcción y desarrollo de la propuesta sociocultural • Seguimiento y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10.145 personas participación en el proyecto. • 55 comunidades se atendieron en 16 departamentos (2014 - 2015). • 30 familias recibieron la biblioteca básica familiar “Leer es mi cuento”. • 55 barrios intervenidos con construcción de espacios comunes culturales. 	Entre 2014 y 2015 se invirtieron un total de \$6.000.000.000 de pesos dejando impactos positivos en convivencia, generación de arraigo, identidad y reparación del tejido social.
“Centro de atención penal integral a víctimas”	Fiscalía General de la Nación	Nivel Nacional	Ciudadanos víctimas y usuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Atención integral a toda persona víctima del delito • Articulación interinstitucional para un abordaje integral • Instalaciones físicas que promueven una atención digna y humana • Ruta Modelo CAPIV 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha implementado en 5 ciudades del país. • Desde la implementación de cada uno de ellos a junio de 2016, se han recibido 30.566 denuncias. • Los delitos más denunciados son violencia intrafamiliar, amenazas, lesiones personales, hurto, delitos sexuales e inasistencia alimentaria. 	Financiado con recursos propios y de otras entidades con las que se han realizado alianzas, tanto del ámbito territorial, nacional como internacional.

Banco de Éxitos
“Buenas Prácticas exitosas para la Construcción de Paz”

Nombre de la Experiencia	Entidad	Lugar	Población a la que interviene	Componentes / Etapas	Resultados	Financiación
“Proyecto Apoyo a Alianzas Productiva”	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Nivel Nacional	Comunidades rurales pobres	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo modular • Invitaciones públicas • Estudio de pre-inversión • Plan de negocios. • Esquema fiduciario • Aliados comerciales 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura en 561 municipios en 31 de 32 departamentos, • Financiación de 880 iniciativas • Vinculación de 55.275 familias beneficiarias de pequeños productores rurales. • Intervención en 94.345 hectáreas. • Inversión de \$ 952.945 millones. • Vinculación de 471 empresas privadas que realizaron compras a los pequeños productores en el periodo 2010-2015 por \$ 852.368 millones. 	<p>El proyecto ha sido financiado y apoyado por las siguientes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productores • Ministerio de agricultura • Aliados comerciales • Gobernaciones • Municipios • SENA • Cooperación internacional • Otros privados

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Banco de Éxitos.

Información confirmada por las entidades.

Cartilla de difusión de experiencias exitosas del

Banco de Éxitos

Función Pública

“Buenas Prácticas para la Construcción de Paz”

Noviembre de 2016

Departamento Administrativo de la Función Pública
Carrera 6 No 12-62, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 334 4080 / 336 0686 - Fax: 341 0515
Web: www.funcionpublica.gov.co
e mail: eva_banexitos@funcionpublica.gov.co
Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770
Bogotá D.C., Colombia.

